

Bogotá, D.C., abril 20 de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Grupo de Signos Distintivos
Ciudad

Referencia: Respuesta a requerimiento de forma
Expediente: SD2025/0038040
Solicitante: GÉNESIS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S

Respetados señores:

En atención al Oficio No. 902 del 23 de enero de 2026, y dentro del término legal establecido, me permito dar respuesta al requerimiento efectuado por esa Entidad, en los siguientes términos:

1. REIVINDICACIÓN DE COLORES

En cumplimiento de lo requerido, el solicitante procede a ajustar la reivindicación de colores, indicando de manera clara y precisa que los colores presentes en la etiqueta corresponden exclusivamente a: negro, blanco y gris.

Así mismo, se elimina cualquier referencia a colores que no se encuentren contenidos en la representación gráfica de la marca, quedando subsanada la inconsistencia advertida por la Entidad.

2. CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS

En atención a la observación realizada, el solicitante procede a excluir el producto “dispensadores de toallitas de manos”, y “Moviles” por no corresponder a la clase 21 inicialmente solicitada. Quedara así

APLICADORES PARA APLICAR MAQUILLAJE, APLICADORES DE MAQUILLAJE PARA LOS OJOS, APLICADORES EN BARRA PARA APLICAR MAQUILLAJE, ESPONJAS FACIALES PARA APLICAR MAQUILLAJE, POLVERAS DE MAQUILLAJE VENDIDAS VACÍAS, PINCELES Y BROCHAS PARA APLICAR MAQUILLAJE, PINZAS PARA RIZAR PESTAÑAS, NECESERES PARA UTENSILIOS COSMÉTICOS, NECESERES DE TOCADOR, NECESERES DE TOCADOR (EQUIPADOS), NECESERES PARA ARTÍCULOS DE TOCADOR, CEPILLOS PARA EL CABELLO, CEPILLOS PARA UÑAS, CEPILLOS DE TOCADOR, CEPILLOS DE LABIOS, CEPILLOS COSMÉTICOS, CEPILLOS PARA LAS PESTAÑAS, CEPILLOS PARA USO COSMÉTICO, PEINES, PEINES PARA EL CABELLO, ESTUCHES PARA PEINES, PEINES ELÉCTRICOS PARA EL CABELLO, PEINES DESENREDANTES, PEINES DE PÚAS ANCHAS. CEPILLOS DE AIRE CALIENTE PARA EL CABELLO, CEPILLOS ELECTROTÉRMICOS PARA EL CABELLO, CEPILLOS

GIRATORIOS ELÉCTRICOS PARA EL CABELLO, CEPILLOS PARA EL CABELLO, CEPILLOS PARA EL TEÑIDO DEL CABELLO, CUENCOS PARA EL TEÑIDO DEL CABELLO, DISPENSADORES DE FIJADOR PARA EL CABELLO, PEINES ELÉCTRICOS PARA EL CABELLO, PEINES PARA CARDAR EL CABELLO, PEINES PARA EL CABELLO, APLICADORES DE MAQUILLAJE PARA LOS OJOS, APLICADORES EN BARRA PARA MAQUILLAJE, APLICADORES PARA MAQUILLAJE DE OJOS, BROCHAS Y PINCELES DE MAQUILLAJE, CINTURONES DE ARTISTAS DEL MAQUILLAJE, ESPONJAS FACIALES PARA APLICAR MAQUILLAJE, ESPONJAS PARA APLICAR MAQUILLAJE,, ESTANTES PARA JABÓN DE MANOS, LAVAMANOS [LAVAFRUTAS], MANOS DE MORTERO DE ESTILO JAPONÉS [SURIKOGI], SOPORTES DE JABÓN PARA LAS MANOS, SEPARADORES PARA LOS DEDOS DE LOS PIES DE ESPUMA PARA SU USO EN PEDICURA.

Sin las expresiones “dispensadores de toallitas de manos”, y “Móviles

3. ESPECIFICIDAD DE PRODUCTOS

En relación con el término “móviles”, el solicitante procede a excluir dicho término, por no cumplir con el requisito de especificidad exigido por la normativa vigente.

4. SOLICITUD

1. Tener por atendido en debida forma el requerimiento realizado.
2. Continuar con el trámite de registro de la marca.

Atentamente,



JOHN JAIRO SANCHEZ GOMEZ

Director Jurídico

CONTACTENOS S.A.S.

Propiedad Intelectual

T.P. 83.015 del C.S. de la J.

Cel: 3206888723

e- mail: juridica@contactenos.com.co

